



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1389** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la ubicación de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1394** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre medidas para mejorar la competitividad de la economía canaria respecto a las regiones europeas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1399** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la expresión “Construyendo país” en la Campaña por el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1402** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre estrategia para que no emigre el capital humano, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1403** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la renovación de espacios públicos y planta alojativa obsoleta en los núcleos turísticos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1405** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre valoración del grado de transparencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1406** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre promoción de los sueldos bajos como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-1381** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación a la zona suroeste de Santa Cruz de Tenerife de Centro Ambulatorio de Especialidades, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/P-1382** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre perfil de menores susceptibles de ser adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-1383** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre diferencias de gasto real sanitario público entre áreas de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

- 9L/PO/P-1384** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la sentencia de 30 de marzo de 2017 del Tribunal Superior de Justicia en materia de personal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-1385** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre despido de profesores interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-1386** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1387** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre destino en materia de sanidad de 45 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1388** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre beneficios directos de la ecotasa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-1390** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-1391** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre médicos con contrato temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-1392** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre seguridad y protección en las playas en la temporada estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/P-1393** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre promoción de los bajos salarios como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-1395** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los recursos en servicios de Urgencias con alto grado de demanda de extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/P-1396** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre limitaciones para la contratación de funcionarios interinos del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/P-1397** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras del puerto de Agaete y del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PO/P-1398** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de contingencias ante ataque informático de los sistemas del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/P-1400** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16

- 9L/PO/P-1401** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la lucha contra el fraude fiscal en relación a los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PO/P-1404** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre jóvenes de 25 a 34 años en posesión de titulación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/P-1407** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre las actuaciones convencionales propuestas y las actuaciones estratégicas singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17
- 9L/PO/P-1408** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre publicación de los datos referidos a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/P-1409** Urgente, del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los recursos del REF del bloque de financiación canario en relación a la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 18
- 9L/PO/P-1410** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro Geriátrico Sor María de Jesús, Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1389 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la ubicación de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4893, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la ubicación de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno respecto de la ubicación de la Ciudad de la Justicia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 15 de mayo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1394 *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la competitividad de la economía canaria respecto a las regiones europeas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 5016, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.2.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la competitividad de la economía canaria respecto a las regiones europeas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno para mejorar la competitividad de la economía canaria frente al resto de las regiones europeas?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de mayo de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1399 *Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la expresión “Construyendo país” en la Campaña por el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*
(Registro de entrada núm. 5053, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la expresión “Construyendo país” en la Campaña por el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué significado tiene para su Gobierno la expresión “...construyendo país...” en la Campaña por el Día de Canarias 2017?

En Canarias, a 17 de mayo de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1402 *De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre estrategia para que no emigre el capital humano, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*
(Registro de entrada núm. 5097, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre estrategia para que no emigre el capital humano, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para que no emigre nuestro capital humano?

Canarias, a 18 de mayo de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1403 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la renovación de espacios públicos y planta alojativa obsoleta en los núcleos turísticos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5098, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la renovación de espacios públicos y planta alojativa obsoleta en los núcleos turísticos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia y resultados de la renovación de espacios públicos y planta alojativa obsoleta en los núcleos turísticos de Canarias?

En Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1405 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre valoración del grado de transparencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5101, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.13.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre valoración del grado de transparencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias su grado de transparencia?

En Canarias, a 18 de mayo de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1406 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre promoción de los sueldos bajos como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5102, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.14.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre promoción de los sueldos bajos como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Sigue el Gobierno de Canarias promocionando los sueldos bajos de las canarias y canarios como atractivo para invertir en las islas?

En Canarias, a 18 de mayo de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana.

9L/PO/P-1381 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación a la zona suroeste de Santa Cruz de Tenerife de Centro Ambulatorio de Especialidades, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4685, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación a la zona suroeste de Santa Cruz de Tenerife de Centro Ambulatorio de Especialidades, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Contempla su departamento dotar a la zona suroeste del municipio de Santa Cruz de Tenerife de un Centro Ambulatorio de Especialidades (CAE)?

En Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1382 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre perfil de menores susceptibles de ser adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4698, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre perfil de menores susceptibles de ser adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el perfil de las y los menores susceptibles de ser adoptados en este momento en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1383 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre diferencias de gasto real sanitario público entre áreas de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4704, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre diferencias de gasto real sanitario público entre áreas de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo explica las diferencias de gasto real sanitario público entre las diferencias áreas de salud?

Canarias, a 10 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1384 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la sentencia de 30 de marzo de 2017 del Tribunal Superior de Justicia en materia de personal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4783, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la sentencia de 30 de marzo de 2017 del Tribunal Superior de Justicia en materia de personal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la sentencia del 30 de marzo de 2017 del Tribunal Superior de Justicia, sala de lo contencioso-administrativo, en materia de personal, contra la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-1385 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre despido de profesores interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4793, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre despido de profesores interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está usted de acuerdo con que 8 000 profesores y profesoras interinos deban ser despedidos cuando cumplan tres años de contrato?

Canarias, a 11 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-1386 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4802, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo Cultura y Deportes para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre las ayudas al sector audiovisual canario?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1387 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre destino en materia de sanidad de 45 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4804, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre destino en materia de sanidad de 45 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué fin va a destinar en materia de sanidad el anuncio de los 45 millones de euros que hizo público la consejera de Hacienda?

Canarias, a 11 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-1388 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre beneficios directos de la ecotasa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4860, de 12/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre beneficios directos de la ecotasa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo Cultura y Deportes para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué beneficios directos cree o le consta al Gobierno que tiene implantar la ecotasa?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1390 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registros de entrada núms. 4896 y 5107, de 15 y 18/5/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo reglamentario de la Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación del desarrollo reglamentario de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales?

Canarias, a 15 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1391 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre médicos con contrato temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4957, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre médicos con contrato temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué está haciendo el Gobierno para normalizar la situación del alto porcentaje de médicos con contrato temporal en la sanidad?

En Canarias, a 16 de mayo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1392 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre seguridad y protección en las playas en la temporada estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4961, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre seguridad y protección en las playas en la temporada estival, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de

Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su departamento de cara a la temporada estival para garantizar unas condiciones mínimas de seguridad y protección en las playas de la comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1393 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre promoción de los bajos salarios como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4998, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.1.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre promoción de los bajos salarios como atractivo para invertir en las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Gobierno de Canarias dejar de promocionar en algún momento los bajos salarios como atractivo para invertir en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1395 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los recursos en servicios de Urgencias con alto grado de demanda de extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5026, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.3.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los recursos en servicios de Urgencias con alto grado de demanda de extranjeros, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿De qué forma suplementa la consejería los recursos en aquellos servicios de Urgencias que registran un alto grado de demanda por extranjeros?

En Canarias, a 16 de mayo de 2017.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/P-1396 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre limitaciones para la contratación de funcionarios interinos del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5027, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.4.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre limitaciones para la contratación de funcionarios interinos del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué incidencia tendrá en el sistema de contratación de interinos de educación de Canarias el artículo 19.2 del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, relativo a las limitaciones para la contratación de funcionarios interinos?

En Canarias, a 11 de mayo de 2017.- D.ª Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-1397 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras del puerto de Agaete y del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5030, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras del puerto de Agaete y del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las obras del puerto de Agaete, en Gran Canaria, y del puerto de Playa Blanca, en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 17 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-1398 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan de contingencias ante ataque informático de los sistemas del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5031, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan de contingencias ante ataque informático de los sistemas del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuenta el Servicio Canario de la Salud con un plan de contingencias ante un posible ataque informático de sus sistemas de información?

Canarias, a 17 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1400 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5054, de 17/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos en el ámbito de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 17 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1401 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la lucha contra el fraude fiscal en relación a los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5096, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la lucha contra el fraude fiscal en relación a los recursos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles están siendo los resultados de la lucha contra el fraude fiscal en relación a los recursos del REF del bloque de financiación canario?

Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1404 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre jóvenes de 25 a 34 años en posesión de titulación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 5099, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.12.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre jóvenes de 25 a 34 años en posesión de titulación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que Canarias sea una de las cinco comunidades autónomas con menor proporción de jóvenes de 25 a 34 años en posesión de una titulación superior, según el último informe del Consejo Escolar del Estado (CEE)?

En Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1407 De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre las actuaciones convencionales propuestas y las actuaciones estratégicas singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5103, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.15.- De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre las actuaciones convencionales propuestas y las actuaciones estratégicas singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Se van a desarrollar las actuaciones convencionales propuestas (ACP) y las actuaciones estratégicas singulares (SDO), aprobadas mediante el anulado Decreto 123/2008, de 27 de mayo, al amparo de la disposición adicional segunda de la Ley 2/2016, de 27 de septiembre?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PO/P-1408 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre publicación de los datos referidos a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5106, de 18/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.16.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre publicación de los datos referidos a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué motivos han determinado que la Consejería de Sanidad deje de publicar los datos referidos a las listas de espera de forma mensual, tal y como se venía haciendo hasta el mes de enero?

Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-1409 Urgente, del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los recursos del REF del bloque de financiación canario en relación a la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5143, de 18/5/17).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre los recursos del REF del bloque de financiación canario en relación a la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara convocado para el próximo 23 y 24 de mayo.

PREGUNTA

¿Cuáles están siendo los resultados de los recursos del REF del bloque de financiación canario en relación a la lucha contra el fraude fiscal?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

1. El pasado 11 de mayo se publicó en el *Boletín Oficial de Canarias* el Plan de Acción Anual de la Agencia Tributaria Canaria para el ejercicio 2017. Dicho plan contempla toda una línea estratégica de control tributario y lucha contra el fraude fiscal cuyos efectos deben estar reflejados en los resultados de recaudación de los recursos del REF del bloque de financiación canario.

2. Estos resultados, a su vez, hay que ponerlos en relación con Plan Anual aprobado para el ejercicio 2016, resultando necesaria su valoración habida cuenta el escaso margen temporal de aplicación del recientemente aprobado (poco más de seis meses).

Por todo lo anterior, y entendiendo acreditada la urgencia y oportunidad de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 18 de mayo de 2017.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1410 Urgente, de la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro Geriátrico Sor María de Jesús, Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 5144 y 5145, de 18/5/17).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro Geriátrico Sor María de Jesús, Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Elena Luis Domínguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el procedimiento seguido respecto al Centro Geriátrico Sor María de Jesús en el municipio de Güímar?

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA URGENTE: Debido a las noticias que han salido publicadas en diversos medios de comunicación respecto al Centro Geriátrico Sor María de Jesús, se requiere información inmediata por parte de esa consejería por la importancia del asunto sobre el que se pregunta.

En Canarias, a 18 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Elena Luis Domínguez.



Parlamento de Canarias